



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría:

Para la sistematización de experiencias relevantes generadas durante la ejecución del Proyecto Restauración de Activos Productivos de las familias vulnerables pobres afectadas por la tormenta Stan en las cuencas del lago de Atitlán y río Naranjo

-GCP/GUA/012/SPA-

Práctica: Organización para la Producción y comercialización de Hongo Ostra (*Pleurotus ostreatus*).

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través de la FAO ponen en marcha el proyecto de restauración de activos de las familias vulnerables pobres afectadas por la Tormenta Stan en las cuencas del lago de Atitlán y río Naranjo, con el fin de aportar al proceso de reconstrucción de los sistemas productivos y medios de vida de las familias.

La estrategia de implementación del Proyecto implicó impulsar y promover, en el marco de los enfoques metodológicos de FAO, una serie de prácticas orientadas a la restauración de los daños a los activos productivos de las familias y comunidades en las cuencas ya referidas.

En el Plan Operativo del proyecto se contempla la restauración de los activos a Grupos Organizados con una actividad productiva que les genera ingresos y que fueron afectados por la Tormenta Stan, tal es el caso de la Asociación “Visión Maya” de San Andrés Semetabaj, que sufrió daños en su infraestructura productiva, pérdida de insumos y el mercado identificado, entre otros.

El documento de proyecto, el plan operativo, las recomendaciones de la misión tripartita y la misión de evaluación de medio término, recomiendan realizar procesos de sistematización de casos o prácticas que permita reconstruir los procesos, los factores que han intervenido y sus relaciones, identificar las lecciones aprendidas.

El eje recomendado para esta sistematización sería reconstruir la experiencia del proceso de la Organización para la producción y comercialización del hongo ostra, desarrollada por la Asociación Visión Maya.

La razón por la cual se considera adecuado sistematizar esta experiencia es que esta actividad representa la oportunidad de identificar los factores que favorecen o dificultan la generación de este tipo de procesos productivos grupales, y que permita a otros grupos iniciar actividades productivas que les generen ingresos.

Los insumos de esta sistematización permitirán dejar documentado el proceso y divulgar la práctica, que pueda dar pautas para mejorar futuras intervenciones, aportar nuevas



experiencias, lecciones, conocimientos y factores claves identificados a las entidades involucradas en el Proyecto, así como a los aliados locales y otros actores interesados.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:

- Realizar un análisis e interpretación crítica del proceso organizativo, productivo y comercialización del Hongo Ostra (*Pleurotus ostreatus*).
- Sistematizar la experiencia de la Asociación Visión Maya en la producción y comercialización de hongo ostra y documentar las lecciones aprendidas dentro del proceso para aportar a otras iniciativas

3. FUNCIONES PRINCIPALES:

Bajo la supervisión del director del Proyecto en la cuenca del lago de Atitlán, en coordinación con el equipo de la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de FAO-Guatemala (SES) y con la colaboración de los equipos técnicos del Proyecto, la consultoría deberá cumplir las siguientes funciones:

- Considerando que el proceso de sistematización debe contar con la rigurosidad metodológica necesaria, el consultor deberá revisar los documentos metodológicos que FAO ha generado sobre el tema de sistematización.
- Programar una reunión inicial de trabajo con el personal técnico del proyecto y personal de la Unidad SES.
- Elaborar y presentar para su aprobación un plan de sistematización detallado que especifique metodología, herramientas, actividades, lugares, fechas, participantes y responsables.
- Realizar las actividades de campo en los lugares en donde se realizaron las prácticas o desarrollaron los procesos.
- Identificar actores clave dentro del proceso, manteniendo una relación directa con los mismos.
- Analizar el costo-beneficio del proceso de producción.
- Analizar el comportamiento de demanda-oferta de los hongos en el municipio y/o departamento para determinar la viabilidad de la producción.
- Analizar las prácticas o técnicas que utilizan las familias para la producción de hongos que permitan determinar la sostenibilidad del proceso.
- Identificar los aprendizajes generados dentro de la experiencia.
- Realizar y organizar talleres o eventos de análisis de los avances con los equipos técnicos del Proyecto
- Realizar taller final de presentación de resultados al equipo técnico del Proyecto y personal de la FAO-Guatemala.
- Preparación y presentación de informes narrativos de progreso y del informe final.
- Otras relacionadas.

Debe considerarse como elemento básico que el proceso de sistematización debe ser ampliamente participativo, en el cual los diferentes actores se involucran en el ordenamiento de los acontecimientos, en la recuperación de la memoria histórica, en el análisis de las lecciones aprendidas y los conocimientos generados



4. PRODUCTOS ESPERADOS:

- Plan de sistematización detallado y aprobado por el equipo de FAO
- Dos informes técnicos con los avances y las metodologías empleadas (uno por mes) aprobados por el equipo de FAO.
- Un informe final técnico de la consultoría aprobado por el equipo de FAO
- Documentos de sistematización editados de la experiencia motivo de estudio aprobado por el equipo de FAO.

Calificaciones: Experto (a) con experiencia comprobable en procesos de sistematización de prácticas productivas, de preferencia con conocimientos en la producción y comercialización de Setas y dominio del idioma Kakchiquel.

Estación: Centro Operativo de la FAO en el departamento de Sololá.

Duración de la asignación: Dos meses

Los interesados pueden enviar CV indicando referencia, con fotografía reciente, pretensión salarial y carta de presentación hasta el MARTES 20 DE MAYO DE 2008:

Por correo electrónico a: luisa.samayoa@fao.org.gt

O bien impreso en las Oficinas de Proyectos FAO: 7ª Ave. 12-41. Zona 9. Edificio ETISA.
Planta Baja Of. 12-41. Guatemala Ciudad. A/A Luisa Samayoa